



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
YOPAL - CASANARE

TRASLADO EXCEPCIONES 001-2023

	Fecha de publicación	20/01/2023						
No.	No. Expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Traslado	INICIO TRASLADO	VENCIMIENTO TRASLADO	cuad.
1	85001-33-31-001-2019-00326-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Lilian Fernanda Salcedo Restrepo	Contraloría Departamental de Casanare y Departamento de Casanare	EXCEPCIONES DE MERITO DE LA CONTESTACIÓN DEMANDA - DTO. CASANARE	23/01/2023	25/01/2023	1
2	85001-33-31-001-2019-00227-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA DURAN CORREDOR	MUNICIPIO DE YOPAL	EXCEPCIONES DE LA PASIVA CONTESTACIÓN DEMANDA - MUNICIPIO DE YOPAL	23/01/2023	25/01/2023	1
3	85001-33-31-001-2019-00228-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Ana Orfília Veiandia Higuera	MUNICIPIO DE YOPAL	EXCEPCIONES DE LA PASIVA CONTESTACIÓN DEMANDA - MUNICIPIO DE YOPAL	23/01/2023	25/01/2023	1
4	85001-33-31-001-2019-00229-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Mélida Resurrección Mora Gamba	MUNICIPIO DE YOPAL	EXCEPCIONES DE LA PASIVA CONTESTACIÓN DEMANDA - MUNICIPIO DE YOPAL	23/01/2023	25/01/2023	1
5	85001-33-31-001-2019-00223-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	María Isabel Vaca Vega	MUNICIPIO DE YOPAL	EXCEPCIONES DE LA PASIVA CONTESTACIÓN DEMANDA - MUNICIPIO DE YOPAL	23/01/2023	25/01/2023	1
6	85001-33-31-001-2019-00231-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Duiiiam Arévalo López	MUNICIPIO DE YOPAL	EXCEPCIONES DE LA PASIVA CONTESTACIÓN DEMANDA - MUNICIPIO DE YOPAL	23/01/2023	25/01/2023	1
7	85001-33-31-001-2019-00420-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLEY IRENE CRUZ CHÁVEZ	MUNICIPIO DE YOPAL	EXCEPCIONES DE LA PASIVA CONTESTACIÓN DEMANDA - MUNICIPIO DE YOPAL	23/01/2023	25/01/2023	1
8								

Parta acceder al expediente por favor seguir la siguiente ruta: Rama Judicial - Juzgado Primero Administrativo de Yopal - Procesos - año 2022 - link expediente digitales - el año y el numero del Expediente correspondiente, ya que por fallas tecnicas no se pudo hipervincular



IVÁN ROBLES CONTRERAS
Secretario

Nathalia